

insatisfechas sexualmente

BERUSALEN, 10 (AFP).- Un 77 por ciento de las mujeres israelíes están insatisfechas de su vida sexual, indicó un estudio efectuado por el Departamento de Estudios Femeninos de la Universidad de Haifa, citado hoy por el diario Haretz.

Un 30 por ciento de las israelíes casadas declararon tener amantes, y 12 por ciento que habían tenido «relaciones extramaritales efímeras». Sólo un 16 por ciento declaró llegar regularmente al orgasmo.

Un 60 por ciento de las mujeres dijeron que practicaban el onanismo (contra 91 por ciento en Estados Unidos).

Un porcentaje similar de las israelíes (16 por ciento) declararon

practicar relaciones sexuales en grupo y haber (ensayado) relaciones homosexuales.

La mitad de las israelíes prefieren hacer el amor en la bañadera, bajo la ducha o en el mar. 32 por ciento de ellas opta exclusivamente por la cama (contra dos por ciento en Estados Unidos) y 12 por ciento desearía hacer el amor más a menudo, contra 69 por ciento que se estiman satisfechas de la frecuencia de sus relaciones.

De las 1.000 mujeres israelíes interrogadas en este estudio, solo 103 respondieron al cuestionario que los autores del estudio tomaron de la revista femenina norteamericana Cosmopolitan que recibió respuesta de decenas de miles de norteamericanas.

Analizarán deuda externa

MONTEVIDEO, 10 (AFP).- Los once países latinoamericanos que integran el Grupo de Cartagena podrán presentar una propuesta para resolver el problema del endeudamiento regional (unos 360.000 millones de dólares) a la banca acreedora y a las autoridades monetarias internacionales, revelaron medios financieros en Montevideo.

El Grupo de reunirá en la capital de Uruguay entre el 16 y 18 de diciembre, para discutir y tomar posición sobre el plan que presentó en Seúl, en septiembre pasado, el Secretario del Tesoro de Estados

Unidos.

Ese plan prevé para el área una inyección de 29.000 millones de dólares, 20.000 de los cuales aportados por la banca privada y 9.000 por organismos multilaterales de crédito en un lapso de tres años.

Los países involucrados comprobaron al parecer una serie de coincidencias, capaces de superar cierta insuficiencia del plan Baker. Sin embargo el Grupo de Cartagena estima que el plan constituye un cambio sustantivo en la postura norteamericana sobre la deuda externa.

Particular que pone en conocimiento del Lic. Jorge Andrade Pazmino SECRETARIO DE TIERRAS DEL IERAC

mediante Resolución N° 85-1-2-1-01512 de 5 de diciembre de 1985.

2. OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

NOMINAS	E CIVIL
Ino. Raul Baca Carbo	Viudo
Raul Baca Landivar	Soltero
Maria Baca Landivar	Casada
Catalina Baca Landivar	Soltera

DOMICILIO

Quito
Quito
Quito
Quito

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE «MINERA CACHABI C. LTDA.»

1. CELEBRACION.- La escritura pública de reforma de estatutos sociales de «MINERA CACHABI C. LTDA.» se otorgó en la ciudad de Quito el 7 de octubre de 1985 ante la Notaría Segunda del cantón Quito: ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías Encargado Economista Gilberto Novoa Montalvo, mediante Resolución N° 85-1-2-1-01535 de 9 de diciembre de 1985.

2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Ingeniero Allen Brown H. en su calidad de Gerente de «MINERA CACHABI C. LTDA.» de nacionalidad ecuatoriana, soltero y domiciliado en Quito.

3. REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia de la reforma de estatutos, el artículo quinto de los estatutos dice: «OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá por objeto el dedicarse a la prospección, exploración o beneficio o concentración, la fundición, la refinación y la comercialización de minerales dentro del territorio ecuatoriano mediante permisos, concesiones o contratos celebrados o concedidos por el Estado Ecuatoriano o por alguno de sus órganos competentes; podrá realizar tales trabajos por su sola cuenta o en asociación, cooperación o cualquier otra modalidad con persona, sean estas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; la consultoría y asesoramiento técnico en todas las fases de la actividad minera; la comercialización tanto local como exterior de minerales; la representación de intereses de terceras personas y en especial de Compañías Mineras. Además podrá la compañía intervenir como socia o accionista en compañías existentes o que se constituyan con posterioridad, y en general podrá realizar toda clase de actos permitidos por la Ley y que contribuyan a alcanzar el cumplimiento de su objeto social sea directa o indirectamente».

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 9 de diciembre de 1985

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE «INMOBILIARIA VILLAS Y JARDINES INVUAR C. LTDA.»

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de «INMOBILIARIA VILLAS Y JARDINES INVUAR C. LTDA.» se otorgó en la ciudad de Quito el 22 de noviembre de 1985 ante el Notario Noveno del cantón Quito, ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías Encargado, Economista Gilberto Novoa Montalvo.

2. OTORGANTES.- El número de socios es de cuatro y nomina es la siguiente: Raul Baca Carbo, Raul Baca Landivar, Maria Baca Landivar y Catalina Baca Landivar.

9. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 5 de diciembre de 1985

Dr. Vinicio Machado Murillo
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO